

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS
PARTE DE PRENSA N° 275/20
Rivera, 28 de setiembre del 2020.

AVISO:

La Jefatura de Policía exhorta a la población a evitar aglomeraciones y recuerda que el distanciamiento físico sostenido, el uso de tapabocas y la higiene de manos son las herramientas más importantes para ganarle al Coronavirus.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración para ubicar a la adolescente **Ángela Fabiana PIRIZ DA SILVA, uruguaya de 17 años de edad**, es de complexión delgada, 1,60 metros de altura, cutis blanco, pelo ondulado, color castaño, ojos marrones. La misma es Interna del hogar mixto del INAU, en Atilio Paiva y Gral. Lavalleja; se encuentra con salida NO autorizada del ente, desde el día 11/04/2020. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o el 20305963 de Seccional Primera.

AMP. PARTE N°273/20 – COPAMIENTO – PERSONA INTERVENIDA:

Relacionado con el hecho ocurrido el día **25/09/20**, momentos en que **una femenina de 82 años**, se encontraba en su domicilio en **calle Misiones, Barrio Cementerio**, cuando llegó al lugar un masculino solicitándole un recibo a fines de alquilar su apartamento al fondo, cuando la víctima se da vuelta, de forma sorpresiva éste la agarra del cuello, propinándole **un golpe de puño en la nuca atándola**, sustrayéndole la suma de **\$ 2.800 (pesos uruguayos dos mil ochocientos), joyas varias y llaves de la finca.**

En la pasada jornada Policías de la División Especializada en Materia de Delitos Complejos, abocados al esclarecimiento del hecho, luego de un trabajo de inteligencia, intervinieron **un masculino de 34 años**, quien permanece a resolución de la fiscalía para ser indagado por el hecho que se investiga.

PERSONA INTERVENIDA:

En la madrugada de hoy, efectivos del PADO concurren a **calle Dr. Anollés y Artigas** atento a un desorden, una vez allí procedieron a disuadir la multitud siendo recibidos con apedreos, pudiéndose distar entre las personas a **un masculino de 19 años** que las arrojaba el cual se dio a la fuga siendo interceptado en **Avenida Sarandí y Rodó.**

Trasladado a Seccional Primera y enterada la Fiscal de Turno dispuso: **“LABRAR ACTA A LOS POLICÍAS APREHENSORES, RELEVAMIENTO DE CÁMARAS, INDAGADO FIJE DOMICILIO, EMPLAZADO SIN FECHA”.**

HURTO:

De una finca en **calle Luciano Romero, Barrio Paso de la Estiva**, en la ausencia de sus moradores, hurtaron la suma de **\$ 80.000 (pesos uruguayos ochenta mil).**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial I.

HURTO:

De una finca en **calle José Pedro Varela, Barrio Saavedra**, hurtaron una bicicleta **color negro y anaranjado**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial I.

HURTO:

De un kiosco en **calle Raúl Evaristo Tal, Barrio Paso de la Estiva**, hurtaron **3 cajillas de cigarro marca MARLBORO, una cajilla de cigarro marca BILL, una billetera de cuero color marrón, conteniendo en su interior documentos varios, una tarjeta de crédito y la suma de \$3.000 (pesos uruguayos tres mil)**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial I.